

**CLAUSULA DE ADMISION DE EXTRANJEROS**

C. DIRECTOR (A) DE PERMISOS ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL  
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS  
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES  
PRESENTE,

FOLIO \_\_\_\_\_

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_

Con fundamento en lo previsto en los artículos 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 14 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, le notifico que con fecha \_\_\_\_\_ mediante instrumento público n°. \_\_\_\_\_, se constituyó la persona moral de \_\_\_\_\_ de conformidad con la autorización de la Secretaría de Economía número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, ante la fe del c. Lic. \_\_\_\_\_ Notario/Corredor Público n°. \_\_\_\_\_, de la ciudad de \_\_\_\_\_.

Así mismo, le informo que en dicho instrumento se insertó la cláusula de admisión de extranjeros, habiendo convenido los socios actuales o futuros ante mí fe en considerarse como nacionales en términos de lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Nombre del Fedatario: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del Fedatario Público

**CAMBIO DE CLAUSULA DE EXCLUSION A ADMISION DE EXTRANJEROS**

C. DIRECTOR (A) DE PERMISOS ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL  
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS  
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

PRESENTE,

FOLIO \_\_\_\_\_

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_

Con fundamento en lo previsto en los artículos 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 14 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, se notifica que con fecha \_\_\_\_\_ mediante instrumento público número \_\_\_\_\_, se modificó la cláusula de exclusión por la de admisión de extranjeros de la sociedad \_\_\_\_\_, ante la fe del C. Lic. \_\_\_\_\_ Notario/Corredor Público n°. \_\_\_\_\_, de la Ciudad de \_\_\_\_\_.

Así mismo, le informo que en dicho instrumento se insertó la cláusula de admisión de extranjeros, habiendo convenido los socios actuales o futuros ante mi fe en considerarse como nacionales en términos de lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Nombre del Fedatario: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del Fedatario Público